



DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco; a 30 de junio de 2020.

Se hace constar que la información de la fracción IX del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, correspondiente a la Maestría en Estudios Sociales y Humanos mantiene el mismo estatus que la reportada en el mes de enero de 2020.

Lo anterior, atendiendo el concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Claudia Cristina González Escobar
Apoyo administrativo a los procesos escolares
de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos